



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008487-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 07.02.322A01.631A0.7 del presupuesto 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0908487, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las actuaciones concretas financiadas con cargo a la partida presupuestaria 07.02.322A01.631A0.7 del presupuesto 2017.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0908487 se manifiesta lo siguiente:

Con cargo a la partida presupuestaria 07.02.322A01.631A0.7 del presupuesto de gastos del año 2017 que corresponde a la Dirección General de Política Educativa



Escolar se han realizado obras de reforma, mejora y sustitución en el año 2017 en los centros de educación infantil y primaria de la provincia de Soria que se detallan a continuación:

LOCALIDAD	ENSEÑANZA	CENTRO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN 2017
AGREDA	EHO	GARCÍA ROYO	REPARACIÓN DE CUBIERTA	20.184,00
CASAREJOS	CP INF-PRI	PINARES SUR	REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CALEFACCIÓN	5.670,82
GOLMAYO	CP INF-PRI	GERARDO DIEGO	MEJORA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA POR EFICIENCIA ENERGÉTICA	47.317,51
NAVALENO	CP INF-PRI	PINAR GRANDE	CONSTRUCCIÓN ASCENSOR	44.872,00
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	CP INF-PRI	VIRGEN DEL RIVERO	MEJORA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y DE CALEFACCIÓN POR EFICIENCIA ENERGÉTICA	30.068,50
SORIA	CP INF-PRI	LOS DOCE LINAJES	CAMBIO DE VENTANAS Y VARIOS	9.256,50
SORIA	CP INF-PRI	LOS DOCE LINAJES	OBRA DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE ASEOS	37.933,50
SORIA	EHO	MADRE DE LAS MERCEDES	REFORMAS VARIAS EN COCINA	13.056,49

Valladolid, 10 de abril de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.